



Bienestar
Secretaría de Bienestar

Gobierno de
México



PREMIO NACIONAL DE ACCIÓN VOLUNTARIA Y SOLIDARIA 2025

GUÍA DE SEGUIMIENTO A POSTULANTES 2025

Dirección General para el
Bienestar y Cohesión Social





GUÍA PARA REGISTRO DE VOLUNTARIOS

A. REGISTRO DE USUARIO

1. Ingresar a la página del Premio en: <http://www.premioaccionvoluntaria.gob.mx/>

Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria

Aviso importante

Les comunicamos a todas las personas o grupos postulados al PNAVS 2025, que todos los trámites y procesos son completamente gratuitos y solamente la Secretaría de Salud informará los resultados.

Les pedimos, **no se dejen engañar** y nos contacten ante cualquier comunicación sospechosa al teléfono 55 50621600 ext. 55761 y 55798 de la Secretaría de Salud y/o al 55 5141 7900 ext. 55928 de la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social.

2. Dirigirse a la opción del menú: **“Postulación en línea”**

POSTULACIÓN
EN LÍNEA

Postulación en Línea

1. La participación en el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria sólo se podrá realizar en línea a través de este portal.

2. Si no se ha registrado como usuario del sistema haga clic en el siguiente enlace: [Registro de usuario](#)

- Inicio
- Convocatoria
- Guía para postular
- Postulación en línea**
- Antecedentes
- Marco Jurídico
- Contexto Internacional
- Reglas Comité Organizador
- Galardonados
- Vídeo
- Galería
- Directorio





3. Para realizar el **“Registro de usuario”** deberá seleccionar el siguiente botón:

Postulación en Línea

1. La participación en el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria sólo se podrá realizar en línea a través de este portal.
2. Si no se ha registrado como usuario postulante del sistema haga clic en el siguiente enlace: **Registro de postulante**



4. Al dar clic en el botón le redirigirá a la página de **“Sistema de Postulación en Línea”**, donde deberá completar su registro como postulante, capturando los datos de **quien va a proponer** un voluntario (correo electrónico, contraseña, nombre, apellidos, género y fecha memorable (*guarde esta información, que le será de utilidad más adelante*))

Regístrese para obtener su cuenta de usuario postulante:

Capture el correo electrónico que usará como nombre de usuario para ingresar al sistema y también para recibir notificaciones como por ejemplo, el aviso de que fue registrada su cuenta de usuario, el aviso de finalización de postulación y otros. Este es un dato muy importante ya que es el único medio que tiene el sistema para comunicarse con usted. Asegúrese de escribirlo correctamente.

* Correo electrónico

Capture su contraseña. No le estamos pidiendo la contraseña de su correo sino que invente una contraseña para acceder al Sistema de Postulación en Línea. Longitud mínima de 6 caracteres, debe contener por lo menos un carácter numérico, no puede contener espacios, se diferencian mayúsculas y minúsculas.

* contraseña

Capture nuevamente su contraseña para confirmar que escribió exactamente lo que quería escribir. Le recomendamos no copiar y pegar; escribirla de nuevo le ayudará a memorizarla.

* confirma contraseña

Su nombre o nombres, sin apellidos.

* nombre(s)

Su apellido paterno. Si sólo tiene un apellido, escríbalo aquí.

* apellido paterno

Su apellido materno.

apellido materno

Su género o sexo.

* género ☐ femenino ☐ masculino

La fecha memorable se usa para recuperar su contraseña en caso de que no la recuerde; el sistema tiene un enlace en la página de entrada que dice [recuperar contraseña], el cual lo llevará a otra página en la que se le pedirá que capture su "fecha memorable" para validar su identidad. Si ésta es correcta, podrá continuar con el proceso de recuperación de contraseña. Ejemplos de fecha memorable son la fecha de su nacimiento, la de algún pariente, la de su graduación, etc.

* fecha memorable





5. Antes de concluir revise muy bien los datos ya que son el único medio de comunicación con el sistema. Para concluir seleccione el botón **“Registrar”** al final de la página.

* campos obligatorios

Registrar

regresar al inicio

Si necesita ayuda, escriba a: pnavs.admin@bienestar.gob.mx

6. Es recomendable que revise su correo para **confirmar** la información registrada y entonces proceder a inscribir a su candidato (revise en las bandejas de correo no deseado y spam). Tiene un plazo de 72 horas para realizarlo, de lo contrario deberá reiniciar.

Lea por favor...

Es importante:

Su información ha sido guardada y está protegida.

Fue enviado un correo-e a la dirección correo.postulante@dominio.com conteniendo un enlace para confirmar su registro y activar su cuenta de acceso con la que podrá postular a su candidato.

Revise su correo; debe seguir dicho enlace para poder continuar.

Si no lo hace no podrá iniciar sesión y tampoco podrá postular a su candidato.

Si no encuentra el correo de confirmación en su carpeta de correo principal, revise por favor sus carpetas de **correo no deseado** o de **spam** ya que el correo podría caer ahí.

Tiene un plazo máximo de **72 horas** para confirmar su registro y seguir con el proceso de postulación.

De no ser así, su registro será cancelado automáticamente y tendrá que capturar sus datos nuevamente si desea hacer una postulación.

¡Gracias!

Le recordamos que las auto-postulaciones no están permitidas y son descalificadas automáticamente.

Cualquier duda, por favor escriba a pnavs.admin@bienestar.gob.mx





Bienestar

Secretaría de Bienestar



7. Al dar clic en **confirmar** el registro de usuario mediante correo electrónico, lo redirigirá a una página donde deberá completar lo siguiente:

- En caso de postular como dependencia de gobierno u otro tipo de organización, dar clic en la casilla de verificación, para que se habilite el espacio donde deberá colocar el **“Nombre de la entidad”** a la que pertenece.
- Le solicitarán un número telefónico fijo y un celular **de quien propone** al candidato, se sugiere revisar que los números sean correctos para tener contacto directo con usted si es necesario.
- Por último se le solicitará información relacionada con el medio por el cual se enteró de la convocatoria, le pedimos que por favor señale alguna opción.

a) Seleccione esta casilla sólo si usted va a postular en representación de una dependencia de gobierno u otro tipo de organización.
En tal caso, se activará el campo “nombre de la dependencia u organización” para que capture ahí el nombre de ésta.

☐ ¿Va a hacer postulaciones en representación de una dependencia, entidad federal, organización de la sociedad civil u organismo internacional?

nombre de la entidad

Dependencia u organización que postula

b) Es obligatorio que capture por lo menos uno de los dos teléfonos solicitados, fijo o celular.
De preferencia los dos, si cuenta con ellos, para facilitar establecer contacto directo con usted de ser necesario.

* teléfono fijo (incluir clave Lada) 55 1020 3040

* teléfono celular 55 5060 7080

c) En esta sección puede elegir una o más opciones de las que se presentan.

* ¿Por qué medio se enteró de esta convocatoria?

☐ prensa

☐ radio, ¿en qué estación?

☐ sitio web (marque aquí sólo si llegó al sitio web por su cuenta)

☐ correo-e, ¿de quién?

☐ otro, especifique por favor:

Al oprimir el botón concluirá el registro de su cuenta de usuario y ya podrá iniciar sesión para postular a su o sus candidatos, a menos que exista algún error en su captura.

confirmar registro

Toda vez que los campos estén llenos dará clic en **“Confirmar registro”** para continuar con el siguiente paso



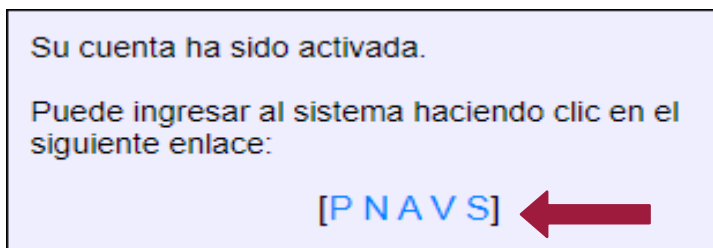


Bienestar

Secretaría de Bienestar



8. A continuación, le aparecerá un cuadro donde se indicará que su **“cuenta fue activada”** con un enlace para continuar con el registro ahora del **VOLUNTARIO**.



9. Enseguida lo redirigirá a la página de postulación de sus voluntarios y voluntarias en donde le pedirá el correo y contraseña registrados en el *paso 4* de esta **“Guía para registrar voluntarios”** (puede postergar este registro para el momento en que considere adecuado)

Bienvenida(o)

- ✓ Para postular un candidato debe estar registrada(o) en el sistema.
- ✓ Si no se ha registrado, puede hacerlo [aquí](#).

- ✓ Si ya se registró, inicie sesión a continuación:

Inicie sesión:

correo-e

contraseña

¿Olvidó su contraseña?
Haga clic en el siguiente enlace para recuperarla:
[\[recuperar contraseña\]](#)

Cualquier duda o problema para acceder, escriba a: pnavs.admin@bienestar.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Paseo de la Reforma No. 51 2° Piso, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030 Ciudad de México. Tel: (55) 51417900 www.gob.mx/bienestar



B. POSTULAR CANDIDATOS/ CANDIDATAS

10. Una vez completado el “**Registro de postulante**”, deberá ingresar nuevamente a la página del Premio para ingresar al sistema por medio de la opción “**Postular candidato**”

3. Si ya se registró como usuario postulante en el sistema haga clic en el siguiente enlace para iniciar o continuar la postulación: (este enlace se activará cuando sea publicada la convocatoria)

Registro de postulación



Así entrará a la página de inicio del sistema de registro, donde comenzará el proceso de postulación o registro de voluntario, dando clic en el botón rojo “**POSTULAR VOLUNTARIO**”

GLORIA
Bienvenida(o)
SISTEMA DE POSTULACIÓN EN LÍNEA

Clic en el siguiente enlace para iniciar el registro de una postulación:

POSTULAR VOLUNTARIOS/AS



11. Será redirigido a la página donde deberá llenar los campos solicitados con la información **DEL VOLUNTARIO**:

- ❖ Categoría: según sea el caso, grupal, Individual o Juvenil
- ❖ Nombre de la persona voluntaria o grupo de voluntarios que desea postular. **NO SE PERMITEN AUTO POSTULACIONES.**



Bienestar

Secretaría de Bienestar

Premio
Nacional de Acción
**VOLUNTARIA
Y SOLIDARIA**
2025



- ❖ Años de labor voluntaria: Se requiere un mínimo de **5 años** de labor voluntaria sucesiva comprobable en territorio nacional para las categorías **Grupal** e **Individual**; para la categoría **Juvenil** el mínimo requerido son **3 años** continuos comprobables.
- ❖ Domicilio, número de teléfono y correo: esta información corresponde al **CANDIDATO/A VOLUNTARIO** o **GRUPO**, no de quien propone al mismo.

registro de candidato

paso 1 de 4

- Para iniciar el registro es obligatorio, por lo menos, ingresar el nombre del grupo voluntario o persona voluntaria a quien usted va a postular.
- Para concluir el registro y que el candidato pueda participar, serán requeridos todos los campos marcados con asterisco *.

Seleccione una categoría:

Grupal, si está postulando a un grupo voluntario, aunque sea parte de una organización pero que esté claramente diferenciado de ésta.
Individual, si está postulando a una persona y su actividad voluntaria, cuya edad sea 30 años o más.
Juvenil, si está postulando a una persona y su actividad voluntaria, cuya edad esté entre 18 y 29 años.

* categoría ☐ grupal
☐ individual
☒ juvenil

Capture el nombre del candidato, sea un grupo voluntario o una persona con actividad voluntaria.

* nombre del grupo voluntario o persona voluntaria a quien usted va a postular
(nombre del candidato)

Nombre del **CANDIDATO/A O GRUPO DE VOLUNTARIOS**

Número de años que el grupo o la persona postulados lleva realizando su actividad voluntaria.
Debe ser demostrable y mínimo de 5 años.

* años de labor voluntaria Mínimo 5 años.

Capture el domicilio del grupo voluntario o de la persona postulados.

domicilio **del CANDIDATO O GRUPO DE VOLUNTARIOS**

calle

número exterior

número interior

colonia

delegación o municipio

población

entidad federativa

código postal

* es obligatorio por lo menos uno de los dos teléfonos. **del CANDIDATO O GRUPO DE VOLUNTARIOS**

Capture los teléfonos del grupo voluntario o de la persona postulados.
Es obligatorio por lo menos uno de ellos.

teléfono fijo (incluír clave Lada)

teléfono celular

Capture el correo electrónico del grupo voluntario o de la persona postulados.

correo-e



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Paseo de la Reforma No. 51 2° Piso, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030 Ciudad de México. Tel: (55) 51417900 www.gob.mx/bienestar



Bienestar

Secretaría de Bienestar

Premio
Nacional de Acción
**VOLUNTARIA
Y SOLIDARIA**
2025



12. Si selecciona la categoría **Individual o Juvenil**, se pondrá la **OCUPACIÓN ACTUAL DEL VOLUNTARIO**. Para la categoría **GRUPAL** este criterio no aplica.

13. Al terminar de capturar los datos deberá dar clic al icono de **“Registrar candidato”**, para completar este paso

Si seleccionó categoría Individual o Juvenil, capture aquí la ocupación de la persona postulada.

ocupación actual

(sólo para categorías Individual o Juvenil)

[registrar candidato](#)

14. Enseguida le aparecerá un recuadro que le informará que su candidato/a fue registrado con éxito y podrá revisar la información capturada, en caso de querer modificarla, deberá dar clic al botón de **“Ver información básica”**, le abrirá una página y dará clic en el botón de **“Modificar”** para corregir lo necesario.

Registro de candidato.

El nuevo candidato fue registrado con éxito.

Puede revisar la información que acaba de capturar en:

[\[ver información básica\]](#)

O continuar con:

paso 2 de 4

[\[agregar resumen ejecutivo\]](#)

15. En caso de que no desee realizar modificaciones, puede continuar con el siguiente paso **“Ver resumen ejecutivo” (punto C)**

datos de contacto del candidato

teléfono

teléfono celular

correo-e

Datos del voluntario

ocupación actual de la persona voluntaria **Estudiante**

[\[ver resumen ejecutivo \(paso 2\)\]](#)



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Paseo de la Reforma No. 51 2º Piso, Col. Tabacalera, Cuauhtémoc, C.P. 06030 Ciudad de México. Tel: (55) 51417900 www.gob.mx/bienestar



C. RESUMEN EJECUTIVO DEL CANDIDATO/A VOLUNTARIO/S

16. En este paso continuará registrando la siguiente información de su **candidato/a o grupo voluntario**:

a) Nivel educativo

b) Actividad preponderante del candidato en cuanto a la labor voluntaria (solo se permiten **200 caracteres** por lo que deberá hacer un breve resumen)

Seleccione el nivel educativo alcanzado por el candidato que está postulando.

a) nivel educativo del candidato

Describa brevemente la principal actividad que realiza su candidato en cuanto a labor voluntaria.

b) actividad preponderante del candidato en cuanto a labor voluntaria

Realizar actividades voluntarias.

caracteres restantes de 200 permitidos: 167

c) Actividades del candidato/a: Seleccione **SOLO UNA** de las opciones del menú, se sugiere que sea la que vaya más acorde a la actividad realizada

c) Seleccione la actividad que más se apegue a la labor voluntaria realizada por su candidato.

actividades del candidato (selecciona una)

☐	Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana
☐	Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad
☐	Apoyo a la alimentación popular
☐	Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales
☐	Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos
☐	Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
☐	Asistencia jurídica
☐	Asistencia social
☐	Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público
☒	Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural
☐	Fomento de acciones para mejorar la economía popular
☐	Participación en acciones de protección civil
☐	Prestación de servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades objeto de fomento por esta ley
☐	Promoción de la equidad de género
☐	Promoción del deporte
☐	Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias
☐	Promoción y defensa de los derechos de los consumidores
☐	Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico





d) Objetivo del candidato/a: se trata del objeto que persigue el candidato/a o grupo al efectuar su labor voluntaria (máximo 200 caracteres).

e) Principales actividades que realiza en candidato/a (máximo 200 caracteres).

f) Población atendida: Describir brevemente la población que ha sido beneficiada por la labor voluntaria de las y los candidatos (200 caracteres).

d)

Describe brevemente el objetivo que persigue su candidato al efectuar su labor voluntaria.

objetivo del candidato

caracteres restantes: 200

e)

Describe brevemente las principales actividades que realiza su candidato en cuanto a labor voluntaria.

principales actividades que realiza
el candidato

caracteres restantes: 200

f)

Describe brevemente la población beneficiada por la labor voluntaria de su candidato: número de mujeres, número de hombres, edades, ubicación (estado, municipio, localidad), etc.

población atendida

caracteres restantes: 200

g) Resultados y/o logros obtenidos (200 caracteres).

h) Razones para postular al candidato/a (200 caracteres)

g)

Describe brevemente los resultados y/o los logros obtenidos por la labor voluntaria de su candidato.

resultados y/o logros obtenidos

caracteres restantes: 200

h)

Describe brevemente las razones por las que está postulando a su candidato.

razones para postular al candidato

caracteres restantes: 200





17. Para guardar la información capturada deberá dar clic al ícono de **“Guardar cambios”**

* todos los campos son obligatorios para finalizar la postulación

Para guardar los cambios en el resumen ejecutivo de su candidato oprima el botón [guardar cambios]. Si no quiere guardar los cambios, regrese al estado anterior haciendo clic en el enlace [no guardar cambios].

guardar cambios



[\[no guardar cambios\]](#)

18. Enseguida le aparecerá un resumen con la información proporcionada, en cada caso; de querer corregir algún dato podrá realizarlo dando clic en el ícono de **“Ver resumen ejecutivo”**, de no ser así deberá continuar con el siguiente paso **“Subir documentos”** (opción D)

Modificación de resumen ejecutivo.
El resumen ejecutivo del voluntario/a fue modificado con éxito.
Puede ver la información que acaba de modificar:
[\[ver resumen ejecutivo\]](#)
O puede continuar con:
paso 3 de 4
[\[subir documentos\]](#)



Nota: Deberá llenar todos los campos solicitados, de lo contrario el sistema no le permitirá seguir adelante



D. DOCUMENTACIÓN

19. En este paso podrá subir la documentación que se le solicita en la convocatoria, esta deberá subirse en **formato PDF**, con un volumen máximo de **5MB** por documento:

- ❖ Escrito o carta de postulación: En este documento se expondrán de manera precisa las razones o motivos que sustenten la postulación de la candidatura, es decir, una descripción de las actividades de la persona o grupo voluntario en donde se expongan de manera detallada las causas por las que se está realizando la postulación. No olvide dar clic en **“SUBIR DOCUMENTO”** para cargarlo al sistema.



2. escrito o carta de postulación Subir al sistema una carta en la que el postulante exponga de manera precisa las razones o motivos que sustenten la postulación de la candidatura, es decir una descripción de las actividades de la persona voluntaria o del grupo voluntario, en donde se expongan de manera detallada las causas por las cuales se postula.

[\[subir documento\]](#)

- ❖ Evidencia de labor voluntaria: Aquí se pueden subir publicaciones, recortes de periódicos, reconocimientos y fotografías con nota al pie explicando la acción voluntaria realizada. Se recomienda reunir todas las evidencias en un sol archivo que no exceda el tamaño máximo de capacidad (**5MB**) en formato **PDF**. En este apartado también podrá vincular videos de YouTube que demuestren la labor voluntaria de las y los candidatos propuestos.



3. evidencia de la labor voluntaria Presentar evidencia que sustente el número de años dedicado a la labor voluntaria, entre ellos puede presentar publicaciones, recortes de periódicos, reportajes, enlaces a videos en YouTube, reconocimientos, fotografías con pie de foto explicando la labor voluntaria, biografía, etcétera; o cualquier evidencia que haga visible la labor voluntaria del número de años requerido.

documentos de fundamento subidos: 0

[\[subir documento\]](#)

Haga clic en el enlace [\[enlazar video\]](#) y siga las indicaciones para subir sus videos a YouTube y enlazarlos con su postulación.

videos enlazados: 0



[\[enlazar video\]](#)

- ❖ Nacionalidad: Recuerde que su candidato/a tiene que ser de nacionalidad **MEXICANA**, o en su caso, ser **residente legal** en el territorio nacional. La residencia legal deberá acreditarse con la forma migratoria correspondiente que acredite su estancia en el país.



4. nacionalidad del candidato Manifieste la nacionalidad del candidato.
En caso de no ser de nacionalidad mexicana, especifique de cuál se trata.

- ☐ mexicana
☐ otra

Para establecer o modificar la nacionalidad del candidato haga clic en el enlace [\[modifica nacionalidad\]](#).

[\[modifica nacionalidad\]](#)





Bienestar

Secretaría de Bienestar



- ❖ Documento de identidad o identificación oficial: Puede ser credencial del Instituto Nacional Electoral, acta de nacimiento, cartilla del SNM liberada, cédula profesional o pasaporte; para la categoría **JUVENIL** el rango de esas es de **18 a 29 años** (el documento debe demostrar la edad), acreditando que se encuentran cumplidos a la fecha de publicación de la convocatoria. Para la categoría **GRUPAL** se deberá integrar en un solo documento en formato **PDF todas** las identificaciones solicitadas en la convocatoria.

➡ 5. categoría juvenil: documento que demuestre la edad del candidato Credencial del Instituto Nacional Electoral, acta de nacimiento, cartilla del SNM liberada, cédula profesional o pasaporte.
[\[subir documento\]](#)

- ❖ Documentos testimoniales: Es necesario presentar **mínimo 4 testimonios** de diferentes personas o instituciones que avalen y den fe de la labor voluntaria de la persona o personas postuladas. Podrá ser realizada mediante escrito libre ya sea a mano o a computadora, exponiendo las razones por las cuales se beneficiaron directamente de la labor voluntaria y deberá contener los siguientes datos:

- ✍ **Nombre completo**
- ✍ **Datos de localización como teléfono y/o domicilio.**
- ✍ **Firma de la persona que suscribe**

Nota: NO SE ADMITIRÁN CARTAS DE RECOMENDACIÓN

➡ 6. documentos testimoniales Presentar por escrito al menos cuatro testimonios, por diferentes personas o instituciones del entorno del candidato(a), que avalen y den fe del valor de la labor voluntaria, y que expliquen claramente los efectos que el candidato(a) ha dejado sobre el entorno, la comunidad y/o la vida de los demás. Dichos escritos deberán estar firmados por la persona que conozca y le consten los hechos, además deberá incluir los datos de localización, (un número telefónico de quien emite los testimonios). Es importante señalar que no se admitirán cartas de recomendación.
documentos testimoniales subidos: 0
[\[subir documento\]](#)

20. Una vez cargados al sistema todos los documentos solicitados previamente y para concluir este paso, dará clic en la parte inferior **"Finalizar (paso 4)"**.

Si ya terminó de subir documentos le recordamos que **debe finalizar** el registro de su candidato, es decir, efectuar el **paso 4 de 4** para que pueda participar.

[\[ver resumen ejecutivo \(paso 2\)\]](#)
➡ [\[finalizar \(paso 4\)\]](#)

IMPORTANTE: Es necesario que **toda la documentación** sea en formato **PDF** y que, al guardarlo, el **nombre del archivo no contenga caracteres como espacios, tildes o diéresis**. El tamaño es de **5MB como máximo** por documento. No se tomarán en cuenta documentos escaneados de cabeza o de lado.





21.El sistema le informará en caso de que falten documentos por subir y podrá agregarlos en cualquier momento, previo a la finalización del registro completo de las y los candidatos.

documento que está por subir: escrito o carta de postulación

Reglas que deben cumplir los archivos que suba:

- **Únicamente se admiten documentos escaneados en formato PDF.**
- **No serán tomados en cuenta documentos escaneados de cabeza o de lado.**
- **Tamaño máximo del archivo: 5 Mb**
- **En el nombre del archivo no se permiten los siguientes caracteres: espacio, ningún tipo de acento, diéresis, tilde, etc.**

1.- seleccione el archivo:

➡ Ninguno archivo selec.

2.- suba el archivo:

➡

[\[ver documentos subidos\]](#)

22.Una vez completados todos los pasos, aparecerá en pantalla un mensaje que indicará la finalización del registro, por lo cual ya no podrá ser modificada la información capturada y los candidatos o candidatas estarán listos para participar al dar clic en el ícono de **“Finalizar registro”**.

finalizar registro de candidato

lunes, 26-09-2022, 16:42

🔍 paso 4 de 4

candidato: Bruno Díaz Jr.

pre-folio: 2022-0213

folio: ...el folio se asigna al finalizar la postulación.

usuario postulante:

Todos los campos fueron validados.

Si continúas con la finalización del registro de tu candidato, éste quedará bloqueado y ya no será posible modificar su información ni subir o eliminar documentos que hayas subido.

En otras palabras, tu candidato estará listo para participar.

¿Finalizar registro?

☐ Sí ☒ No

[\[ver información básica \(paso 1\)\]](#)

[\[ver resumen ejecutivo \(paso 2\)\]](#)

[\[ver documentos \(paso 3\)\]](#)



23. Si la respuesta marcada fue **"NO"** el sistema arrojará una leyenda indicando que la postulación puede ser modificada y que aún puede continuar subiendo documentos de sus candidatos o candidatas.

El candidato No fue finalizado Ni bloqueado.

Puede seguir agregando o modificando información de su candidato.

Así mismo puede continuar subiendo documentos o cambiar los que ya ha subido.

Acceda a la siguiente página para continuar:

[mis candidatos]

24.Si la respuesta marcada fue “SI”, le llegará un mensaje indicándole que su registro fue exitoso y se le otorgará un folio de participación.

El registro del candidato fue finalizado con éxito.

En breve será enviado un correo-e a la dirección [redacted] conteniendo información sobre el registro.

Por favor conserve dicho correo como referencia de su postulación.

Acceda a la siguiente página para ver toda la información que ingresó:

[mis candidatos]

RECUERDE ANOTAR EN UN LUGAR SEGURO SU CONTRASEÑA Y USUARIO, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ APOYAR EN LA RECUPERACIÓN DE ESTOS DATOS POR CUESTIÓN DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

SI TIENE DUDAS PUEDE ESCRIBIRLAS A LOS SIGUIENTES CORREOS:

javier.macedo@bienestar.gob.mx ; luz.hernandezg@bienestar.gob.mx y accionvoluntaria@bienestar.gob.mx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Bienestar
Secretaría de Bienestar



2025
Año de
La Mujer
Indígena

